

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

Ibagué (Tolima), Dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Clase de proceso : DESPACHO COMISIRIO 002
: JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
IBAGUE
Demandante : BANCO MUNDO MUJER
CAUSANTE : LIBANIEL ARDILA VANEGAS
Radicación : 73001-40-03-001-2020-00133-00.

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte actora, en escrito que antecede, en la cual solicita se fije una nueva fecha para la diligencia de secuestro, se consecuencia se procederá a fijar fecha y hora para el día **6 de octubre de 2020 hora 9:00 am**, para llevar a cabo diligencia de secuestro del bien inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria 350-170625 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Ibagué. Ubicado en la carrera primera A SUR número 77-15 Edificio torres del Bosque II de esta ciudad. Comuníquesele a la auxiliar de la justicia este señalamiento.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ